

### ¿Cuándo abren los centros de votación?

Los centros de votación abren a las 7:00 a.m. y permanecen abiertos hasta las 8:00 p.m. en día de una elección. Si aún estas en la fila a las 8:00 p.m., se te permitirá votar.

### ¿Qué puedo esperar en el centro de votación?

Puedes encontrar gente entregando información acerca de los candidatos fuera del centro de electoral. Ellos deben estar afuera y por lo menos 10 pies de la entrada. No necesitas hablarles o aceptar su información. No se permite que estas personas te acosen. Puedes traer una lista o una guía para votantes al centro electoral.

Las autoridades en tu centro electoral incluyen un juez de elecciones, un inspector de mayorías, un inspector de minorías, uno o más asistentes y un alguacil. Cada partido político y cada candidato puede tener sus inspectores para supervisar el proceso de votación.

Escribe tu nombre en el papel que te dan y luego firma el libro que contiene los nombres de todos los votantes de tu centro electoral. El condado de Lehigh usa máquinas computerizado para votar. Tú recibirás una tarjeta para poner dentro de la máquina para iniciar el proceso. La máquina te devolverá la tarjeta una vez que hayas votado.

### ¿Qué pasa si mi nombre no aparece en la lista?

Uno de los oficiales en el centro de votación te ayudará a determinar si estas en el sitio de votación correcto. Si estás en el sitio equivocado, el oficial te dirá a cuál debes ir.

Si por alguna razón tu derecho a votar es cuestionado, tienes el derecho a realizar un voto provisional. Pídelo si no te lo ofrecen. Tu voto será contado si las autoridades de votación determinan que estas calificado para votar. Te daran instrucciones para averiguar si tu voto fue aceptado.

### ¿Qué pasa si necesito ayuda para votar?

Pídele a un asistente de votación que te ayude a usar la máquina de votación, incluyendo ajustes en la pantalla, pero ellos no pueden ayudarte a decidir por cuales candidatos votar. La Oficina de Registro de Votantes tiene instrucciones en su página de internet que explican claramente cómo usar las máquinas de votación.

### ¿Puedo traer mis niños al sitio de votación?

Si. Niños menores de 18 años pueden venir contigo.

### ¿Puedo votar por alguien que no está en la lista de candidatos?

Si. Cada boleta de votación te da la opción de escribir el nombre de un candidato. Si esa es tu intención, asegúrate de escribir el nombre correctamente.

### Si no puedo ir al centro electoral el día de la elección, ¿cómo puedo votar?

Los formularios para solicitar realizar un **voto en ausencia** deben estar disponibles en los mismos lugares en los que puedes encontrar los formularios de registro de votación. También puedes encontrarlos en la página [www.lehighcounty.org/Departments/Voter-registration](http://www.lehighcounty.org/Departments/Voter-registration) o [www.votespa.com](http://www.votespa.com). Completa toda la información solicitada en la aplicación y entrégala en persona o por correo a tu comité de elecciones del condado. Estas aplicaciones no pueden ser enviadas por fax o email. La oficina de registro de votantes te enviará un **voto en ausencia** para ser incluido en tu centro de votación. El tiempo límite para solicitar un voto en ausencia es a las 5:00 p.m. del martes anterior a la elección. El tiempo límite para que los votos en ausencia sean recibidos por el comité de elecciones del condado es a las 5:00 p.m. del viernes anterior a la elección. Comunícate con la oficina si tienes alguna emergencia de última hora que no te permite votar el día de las elecciones.

### ¿Quién me puede ayudar si tengo preguntas acerca del registración y votos?

- Lehigh County Voter Registration Office a 610-782-3194 o en [www.lehighcounty.org/Departments/Voter-Registration](http://www.lehighcounty.org/Departments/Voter-Registration)
- Para todos los votos en Pensilvania, use [www.votesPA.com](http://www.votesPA.com).
- Lehigh County League of Women Voters, 610-432-1456 o [www.lwvlv.org](http://www.lwvlv.org).

### ¿Como puedo conseguir informacion sobre los candidatos y balotas?

La Liga de Mujeres Votantes en los condados Lehigh and Northampton produce una no-partidista guía en cooperación con el periodico *The Morning Call*. Es publicado el Jueves dos semanas antes de cada elección y es disponible en [www.lwvlv.org](http://www.lwvlv.org).

Preparado por la  
Liga de la Mujeres Votantes del Condado de Lehigh  
[www.lwvlv.org](http://www.lwvlv.org)  
610-432-1456  
P.O. Box 3722, Allentown, PA 18106

# GUÍA PARA REGISTRARSE Y VOTAR EN PENSILVANIA PARA LOS NUEVOS VOTANTES

Ahora que tienes 18 años o te has convertido en ciudadano de los Estado Unidos, puedes unirte a aquellos que seleccionan a sus representantes en el gobierno local, estatal y federal.

Esta guía describe los pasos que debes seguir para registrarte para votar o cambiar tu registro, además de que esperar cuando vayas a tu centro electoral a ejercer tu derecho al voto.

*La Liga de Mujeres Votantes es una organización sin afiliación política que promueve la participación informada y activa de ciudadanos en el gobierno mediante educación y apoyo. Sus miembros son hombre y mujeres de todas las edades, razas, orígenes y perspectivas políticas que creen que ciudadanos informados son la clave para un gobierno efectivo.*



## ¿Quién puede registrarse para votar?

Todos los ciudadanos americanos a partir de los 18 años de edad y que han sido ciudadanos por lo menos por un mes. Tienes que haber vivido en Pensilvania y en tu distrito electoral por lo menos 30 días antes de la elección.

## ¿Por qué me debo registrar?

Si no te registras, no puedes votar el día de las elecciones. Esto le da a otros mayor poder de decisión sobre quién será elegido para tomar decisiones que te afectarán a ti.

## ¿Cómo me registro?

- Electrónicamente llenando el formulario de registro en [www.register.votesPA.com](http://www.register.votesPA.com).
- En persona en la oficina de Registro de Votantes del Condado de Lehigh (Lehigh County Voter Registration Office)
- Por correo. Los formularios de aplicación de registro están disponibles en bibliotecas, oficinas del gobierno local, agencias públicas, oficinas municipales de registro para votantes, muchas oficinas del correo y licorerías. Los formularios pueden bajarse a través de la página de internet de la Oficina de Registro para Votantes en [www.votesPA.com](http://www.votesPA.com) y a través de [www.votesPA.com](http://www.votesPA.com).
- También puedes obtenerlos al aplicar o renovar tu licencia de conducir.

## ¿Qué necesito para registrarme?

Necesitarás el número de tu licencia de conducir. Si no tienes licencia de conducir, podrás usar los últimos cuatro dígitos de tu número de seguro social. Si no tienes un número de seguro social, escribe "none" (ninguno) en ese espacio.

Si no tienes licencia de conducir y quieres registrarte en línea, tienes que registrar tu firma por correo. Instrucciones para hacer esto las puedes encontrar en la página de internet [www.votesPA.com](http://www.votesPA.com).

Debes de firmar tu aplicación y enviarla por correo o llevarla personalmente a la Oficina de Registro de Votantes (Voter Registration Office), en el Lehigh County Government Center, 17 South Seventh Street, Allentown, PA 18101-2401.

Nota que es posible que su municipio sea diferente que el nombre de el pueblo de dirección de envío o residencia.

## ¿Cuándo debo registrarme?

Para poder votar, debes registrarte al menos 30 días antes de la próxima elección. Puedes registrarte antes de cumplir los 18 años si el día de tu cumpleaños cae antes o en el día de la próxima elección. Para votar por candidatos en una elección primaria debes registrarte en uno de los partidos políticos principales. Puedes cambiar tu afiliación política en cualquier momento. Los independientes pueden votar solamente por preguntas en la balota ("ballot") en una elección primaria. Puedes votar por cualquier candidato en Noviembre.

## ¿Qué pasa si cambio mi dirección o cambio mi nombre?

Si te mudas dentro de los 30 días anteriores a las elecciones, puedes votar en la mesa de votación que usaste previamente. Luego puedes llenar una nueva aplicación de registro de votantes, señalando el espacio de "cambio de dirección" ("change of address"). Esto debes hacerlo aun cuando te hayas mudado dentro del mismo distrito electoral. Si cambias tu nombre, debes llenar una nueva aplicación, marcando el espacio de "cambio de nombre" ("change of name"). Si te mudas fuera del estado, envía una carta a la Oficina de Registro de Votantes del Condado de Lehigh (Lehigh County Voter Registration Office) informando que ya no vives aquí.

## ¿Si no voto, todavía estoy registrado?

No tienes que registrarte todos los años y no tienes que votar todos los años. Si no votas en dos elecciones federales sucesivas, puedes ser eliminado de la lista de registro, pero primero recibirás por correo una carta en que te preguntarán si quieres permanecer registrado. No tienes que votar en la elección primaria para poder votar en la elección de Noviembre. Si no recuerdas cuando votaste por última vez, llama al número de teléfono 610-782-3194.

## ¿Necesito documentos de identidad para votar?

Si votas por primera vez o estas votando por primera vez en otro centro electoral, trae tu tarjeta de registro de votante y alguna identificación con foto como la licencia de conducir, tarjeta de estudiante o cualquier otra forma de identificación emitida por el gobierno de los Estados Unidos o de Pensilvania. Otras formas de identificación permitidas incluyen la identificación sin foto emitida por el gobierno, permiso de portar armas o un recibo de servicios básicos, estado de cuenta bancario, prueba de pago del empleador o cheque de gobierno. No necesitas llevar ninguna identificación después de la primera vez que has votado en un lugar particular.

## Soy estudiante universitario. ¿Dónde debo votar?

Puedes votar de acuerdo con tu dirección familiar o de acuerdo con la dirección de tu universidad. Decide la que tú prefieras y envía el registro de aplicación con la información necesaria. Asegúrate de enviarla a la oficina apropiada. Si planeas votar de acuerdo con la dirección familiar, podría necesitar aplicar por un voto en ausencia (absentee ballot).

## ¿Cuándo voto?

Pensilvania no tiene votos tempranos. Debes votar el día de la elección. Hay dos elecciones cada año, en primavera y en otoño.

En los años pares, las elecciones primarias se realizan en mayo con excepción de los años de elección presidencial, que se realizan en abril. En raras excepciones, son el tercer martes del mes. La elección general se lleva a cabo el martes de la primera semana completa en Noviembre. En los años pares elegimos oficiales de los Estados Unidos tales como el Presidente, los Senadores y miembros del Congreso, además de los oficiales estatales como el Gobernador y los Miembros del Senadores y la Cámara del estado. Estos oficiales son elegidos para servir términos de 2, 4 o 6 años.

En años impares, las elecciones primarias municipales se realizan en mayo, usualmente el tercer martes. La elección municipal de oficiales judiciales estatales y locales y autoridades oficiales de condado, ciudades, municipios, pueblos y juntas escolares se llevan a cabo en Noviembre. Estos representantes sirven términos de 4, 6 o 10 años. Los jueces del estado o condado pueden ser re-elegidos después de su primer término. Este es voto simple de si o no en la elección de Noviembre sobre si ellos deben permanecer en su puesto de trabajo.

## ¿Dónde voto?

Debes votar en en la mesa de votación de tu distrito en tu municipalidad. Esto aparece en la tarjeta de registro de votante que recibirás de la oficina de registro de votantes. La tarjeta incluye tu información de registro y el nombre y dirección de tu centro electoral. Si pierdes la tarjeta, tu aun estas registrado para votar, aunque debes tenerla al menos la primera vez que votes en ese lugar. Si quieres ver la lista de centros electoral en su condado, ve a la página [www.lehighcounty.org](http://www.lehighcounty.org) o [www.lwvlv.org](http://www.lwvlv.org).

Si no sabes dónde votar y no recuerdas el nombre y el número de tu centro electoral, contacta la Oficina de Registro de Votantes del Condado de Lehigh al 610-782-3194.